

El BOE hace públicos los programas de acceso para personal de Justicia

Escrito por MAY

El Boletín Oficial del Estado publicó en su número de ayer las órdenes por las que se hacen públicos los Programas de acceso a los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa, Auxilio Judicial y Médicos Forenses y las bases que regirán los procesos de ingreso para los Cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia.

- [BOE 1.](#)
- [BOE 2.](#)

La orden JUS/1295/2010, de 5 de mayo, es la que se hacen públicos los Programas de acceso a los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa, Auxilio Judicial y Médicos Forenses.

La orden JUS/1294/2010, de 5 de mayo, es la que establece las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en los Cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia.